

N° 547 DAEM

3945 N° ______

QUINTERO,

D 2 OCT. 2014

VISTO:

- 1. El convenio de Igualdad de Oportunidades, suscrito entre la I. Municipalidad de Quintero y el Ministerio de Educación, Ley 20.248 y sus modificaciones, SEP;
- 2. El Decreto Alcaldicio N°03328 de fecha 19 de agosto de 2014 que aprueba bases, procede llamar a licitación y designa comisión para contratar los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce Evaluación Docente Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia";
- 3. El llamado a licitación pública efectuado en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u> 4549-20-LE14 para contratar los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce Evaluación Docente Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia";
- 4. La apertura de la licitación 4549-20-LE14 para contratar los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce Evaluación Docente Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia"; en la que la única oferta presentada es aceptada y pasa a la siguiente etapa de evaluación;
- 5. El informe Técnico de la comisión evaluadora de licitación N°002/2014, que propone adjudicación para la contratación de los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce Evaluación Docente Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia";
- 2. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. ADJUDÍQUESE a CENTRO DE BUENAS PRACTICAS EDUCATIVAS LIMITADA, RUT. 76.234.882-9, la licitación ID. 4549-20-LE14 para la contratación de los servicios de capacitación en "Apoyo y Preparación para procesos de Evaluación año 2014 (evaluación Simce – Evaluación Docente – Evaluaciones de Nivel) en la Escuela República de Francia", por un monto de \$11.750.000.- (Once millones setecientos cincuenta mil pesos).

2. IMPÚTESE el gasto respectivo al Ítem 22.11.002 "CURSOS DE CAPACITACIÓN".

Anotese, comuniquese, cumplase y archívese.

ALICIA NIETO URREA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

SECRETARIO

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaría Municipal
- 3. SECPLA
- 4. DAEM (2) MCP/ANU/MF/CAA/pfl.

MAURICIO CARRASCO RARDO